

Subpunto

1. Actividad curricular

1.1. Indique la denominación de la actividad curricular.

Cálculo Financiero

1.2. Indique las carreras que se presentan a acreditación en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

| Carrera                   | Plan de estudios | Orientación | Carácter    | Duración del dictado |
|---------------------------|------------------|-------------|-------------|----------------------|
| Contador Público Nacional | 2003             |             | Obligatoria | Cuatrimestral        |
| Contador Público Nacional | 2019             |             | Obligatoria | Cuatrimestral        |

1.3. Laboratorios vinculados a la actividad curricular. ([Ver ficha del ítem seleccionado](#))

Laboratorio

No hay información disponible.

Subpunto

2. Programa analítico

2.1. Seleccione del listado de anexos de cada carrera relacionada el o los que correspondan al programa analítico de la actividad curricular.

En el caso de Espacio Final de Integración (PPS) vincular también el reglamento o normativa que lo regula.

| Carrera                   | Tipo de documentación | Órgano emisor | Descripción   | Número  |
|---------------------------|-----------------------|---------------|---|---------|
|                           |                       |               |   |         |
| Contador Público Nacional | Resolución            | Decanal       | Aprueba Planificación de la asignatura Cálculo Financiero de las carreras CPN y LA - Plan de Estudios 2003- SEDE SALTA                                | 1188/16 |
| Contador Público Nacional | Planificación         | Archivo PDF   | Contenidos programáticos y planificación de la asignatura Cálculo Financiero de la carrera Contador Publico Nacional Plan de Estudios 2019-SEDE SALTA | -       |

Subpunto

3. Clasificación y carga horaria

Seleccione cada plan de estudios a los que la actividad curricular esté vinculada de la lista desplegable y complete la información solicitada por cada uno de ellos. Una vez finalizada la carga, haga clic en Guardar antes de seleccionar otro ítem en la lista. El listado se obtiene a partir de la información completada en el Punto 1.2 de esta ficha.

Plan de estudios:

Contador Público Nacional - Plan 2003 - Obligatoria

3.1. Carga horaria de la actividad curricular.

3.1.1. Clasifique la actividad curricular en función de sus contenidos según su pertenencia a las distintas áreas temáticas y complete el siguiente cuadro indicando su carga horaria total en horas reloj (no usar horas cátedra).

Si la actividad curricular incluye contenidos correspondientes a más de un área, estimar la carga horaria parcial destinada al dictado de contenidos de cada área y, en ese caso, tener presente que la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de la actividad curricular.

Si la actividad curricular incluye el dictado de contenidos diferentes de los señalados para estas áreas temáticas en la Resolución Ministerial, indicar la carga horaria destinada a su dictado en Otros contenidos.

| Área temática                                  | Carga horaria total |               |       |
|--|---------------------|---------------|-------|
|  | Presencial          | No presencial | Total |
| Contabilidad e impuestos                       | 0                   | 0             | 0     |
| Jurídica                                       | 0                   | 0             | 0     |
| Administración y tecnologías de la información | 0                   | 0             | 0     |
| Economía                                       | 0                   | 0             | 0     |
| Humanística                                    | 0                   | 0             | 0     |
| Matemática                                     | 90                  | 0             | 0     |
| Contabilidad e impuestos                       | 0                   | 0             | 0     |
| Jurídica                                       | 0                   | 0             | 0     |
| Administración y Tecnologías de la Información | 0                   | 0             | 0     |
| Espacios de distribución flexible              |                     |               |       |
| Economía                                       | 0                   | 0             | 0     |
| Humanística                                    | 0                   | 0             | 0     |
| Matemática                                     | 0                   | 0             | 0     |
| Subtotal                                       |                     |               | 0     |
| Espacio final de integración (PPS)             | 0                   | 0             | 0     |
| Otros contenidos                               | 0                   | 0             | 0     |
| Carga horaria total                            | 0                   | 0             | 0     |

3.1.2. Complete el siguiente cuadro indicando la carga horaria total destinada a las actividades de formación práctica en horas reloj (no use horas cátedra), asignándola al área a la cual corresponde la formación o a otros contenidos.

Si las actividades de formación práctica contribuyen a la integración de aspectos teóricos y prácticos de mas de un área, estimar la carga horaria parcial destinada a cada una de ellas; en ese caso, la suma de las cargas horarias parciales debe coincidir con la carga horaria total de formación práctica de la actividad curricular.

Área temática

Carga horaria práctica

|  | Presencial | No presencial | Total |
|--|------------|---------------|-------|
| Contabilidad e impuestos                       | 0          | 0             | 0     |
| Jurídica                                       | 0          | 0             | 0     |
| Administración y tecnologías de la información | 0          | 0             | 0     |
| Economía                                       | 0          | 0             | 0     |
| Humanística                                    | 0          | 0             | 0     |
| Matemática                                     | 45         | 0             | 0     |
| Contabilidad e impuestos                       | 0          | 0             | 0     |
| Jurídica                                       | 0          | 0             | 0     |
| Administración y Tecnologías de la Información | 0          | 0             | 0     |
| Espacios de distribución flexible              |            |               |       |
| Economía                                       | 0          | 0             | 0     |
| Humanística                                    | 0          | 0             | 0     |
| Matemática                                     | 0          | 0             | 0     |
| Subtotal                                       |            |               | 0     |
| Espacio final de integración (PPS)             | 0          | 0             | 0     |
| Otros contenidos                               | 0          | 0             | 0     |
| Carga horaria total                            | 0          | 0             | 0     |

3.1.3. Especifique los ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior (Ejemplo: aulas, seminarios, laboratorios/ unidades de enseñanza práctica, campos/experiencias in situ).

Las prácticas se desarrollan en aulas de la universidad, con capacidad adecuada, pizarras, sistema de audio y proyector.

3.1.4. Indique en cuál de las siguientes modalidades se realiza la PPS: Pasantías, becas de trabajo o proyectos de investigación aplicada; experiencia laboral equiparable; seminarios de práctica profesional o talleres.

3.2. Indicar la carga horaria semanal dedicada a la actividad curricular y, en particular, a las actividades de formación práctica. Si la actividad curricular no incluye actividades de formación prácticas todas las semanas, estimar el promedio. Las cargas horarias se deben indicar en horas reloj (no usar horas cátedra).

|   | Presencial                     | No presencial                  |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Carga horaria semanal total                             | <input type="text" value="6"/> | <input type="text" value="0"/> |
| Carga horaria semanal destinada a la formación práctica | <input type="text" value="3"/> | <input type="text" value="0"/> |

---

Subpunto

4. Cátedras

Tilde la casilla si la actividad curricular se dicta en mas de una cátedra:

4.1.Complete el siguiente cuadro con la información solicitada de la cátedra en la que se dicta la actividad curricular.

Tilde la casilla si la cátedra se dicta fuera de la unidad académica:

Subpunto

5. Bibliografía

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

5.1. Si la actividad curricular posee bibliografía específica complete los datos que se solicitan a continuación.

| Título                         | Autores                          | Editorial       | Ejemplares disponibles | Año de edición |
|--------------------------------|----------------------------------|-----------------|------------------------|----------------|
| Calculo Financiero             | MURIONI, Oscar y TROSSERO, Ángel | Macchi          | 21                     | 1993           |
| Elementos de Calculo Actuarial | GONZALEZ GALE, José              | Macchi          | 16                     | 1977           |
| Temas de Calculo Financiero    | INNAMORATO NICOLAS A.            | Maktub          | 22                     | 2007           |
| Matemática Financiera          | CICERO, Fernando J. R.           | GEA Impresiones | 13                     | 2004           |
| Curso de Matemática Financiera | GIANNESCHI, Mario A.             | Macchi          | 9                      | 2005           |

5.2. Si la actividad curricular no se dicta en la Universidad indicar donde se encuentra disponible la bibliografía, señalando la denominación del lugar (Instituto, facultad, Universidad) dirección, localidad y provincia.

La actividad curricular se dicta en el ámbito de la Universidad.

Subpunto

6. Equipo docente

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

6.1. Responsable a cargo de la actividad curricular.  
Selección del listado de docentes el nombre y apellido del responsable.

Apellido y nombres:

6.2. Profesores y auxiliares graduados.  
El listado de profesores de y auxiliares graduados de la actividad curricular se genera automáticamente a partir de las vinculaciones al cuerpo académico.

6.3. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su dedicación.

| Dedicación               | Auxiliares no graduados | Otros docentes | Total |
|--------------------------|-------------------------|----------------|-------|
| Menor o igual a 9 horas  | 0                       | 0              | 0     |
| Entre 10 y 19 horas      | 2                       | 0              | 2     |
| Entre 20 y 29 horas      | 0                       | 0              | 0     |
| Entre 30 y 39 horas      | 0                       | 0              | 0     |
| Igual o mayor a 40 horas | 0                       | 0              | 0     |
|                          | 2                       |                | 2     |

6.4. Indicar la cantidad de auxiliares no graduados y de otros docentes como profesores terciarios, técnicos, etc. agrupados según su designación.

| Designación         | Auxiliares no graduados | Otros docentes | Total |
|---------------------|-------------------------|----------------|-------|
| Regular Rentado     | 2                       | 0              | 2     |
| Regular Ad Honorem  | 0                       | 0              | 0     |
| Interino Rentado    | 0                       | 0              | 0     |
| Interino Ad Honorem | 0                       | 0              | 0     |
| Contratados         | 0                       | 0              | 0     |
|                     | 2                       |                | 2     |

Subpunto

7. Alumnos

Complete la información del cuadro para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

7.1. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos que cursaron la actividad curricular en los últimos 8 años.

| Año  | Inscriptos C | Inscriptos R | Inscriptos | Aprobados C | Aprobados R | Aprobados | Promovidos C | Promovidos R | Promovidos |
|------|--------------|--------------|------------|-------------|-------------|-----------|--------------|--------------|------------|
| 2018 | 116          | 223          | 339        | 48          | 58          | 106       | 23           | 13           | 36         |
| 2017 | 95           | 273          | 368        | 38          | 93          | 131       | 17           | 16           | 33         |
| 2016 | 156          | 321          | 477        | 73          | 109         | 182       | 21           | 31           | 52         |
| 2015 | 162          | 312          | 474        | 53          | 91          | 144       | 11           | 12           | 23         |
| 2014 | 128          | 363          | 491        | 44          | 136         | 180       | 7            | 13           | 20         |
| 2013 | 139          | 389          | 528        | 31          | 120         | 151       | 5            | 20           | 25         |
| 2012 | 169          | 386          | 555        | 58          | 105         | 163       | 1            | 9            | 10         |
| 2011 | 222          | 410          | 632        | 75          | 148         | 223       | 0            | 11           | 11         |



7.2. Completar el siguiente cuadro con la cantidad total de alumnos involucrados en los exámenes finales en los últimos 8 años.

| Año  | Alumnos que rindieron examen final | Aprobados | Desaprobados |
|------|------------------------------------|-----------|--------------|
| 2018 | 107                                | 35        | 72           |
| 2017 | 233                                | 74        | 159          |
| 2016 | 326                                | 96        | 230          |
| 2015 | 325                                | 96        | 229          |
| 2014 | 297                                | 70        | 227          |
| 2013 | 323                                | 88        | 235          |
| 2012 | 371                                | 82        | 289          |
| 2011 | 377                                | 89        | 288          |



Alumnos por carrera

Carrera:

▼

Subpunto

8. Comisiones

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

8.1. Organización por comisiones.

Tilde la casilla si la actividad curricular se organiza por comisiones:

En caso de haber habido comisiones en el último año indicar la cantidad de comisiones y la cantidad de alumnos por comisión. Si la actividad curricular se desarrolla en todos los cuatrimestres, trimestres o bimestres indicar el promedio.

Cantidad de comisiones:

3

Cantidad de alumnos por comisión:

40

Subpunto

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia)

9. Modalidad de evaluación (carreras a distancia).

9.1. Describa la modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción.

9.2. Seleccione el tipo de modalidad de evaluación.

Indique en qué localización se realiza:

Subpunto

10. Autoevaluación

La siguiente autoevaluación supone al menos una reunión del equipo docente que garantice la participación, la libertad de opinión y la transcripción de eventuales diferencias.

Complete la información de los siguientes cuadros para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

10.1. Analizar y evaluar la suficiencia y adecuación de los ámbitos donde se desarrolla la actividad: aulas, equipamiento didáctico, equipamiento informático, otros; y su disponibilidad para todos los alumnos.

En cuanto a recursos físicos, la cátedra Cálculo Financiero cuenta con:

- Aulas con capacidad adecuada al número de alumnos, pizarrones y sistemas de audio.
- Proyector de transparencias. Para cada clase, sea teórica o práctica.
- Data display para los casos en que se considere necesario mostrar los temas en una visión dinámica y moderna.

En cuanto a material didáctico, cuenta con:

La bibliografía recomendada, en número compatible con la cantidad de alumnos.

Apuntes que distribuye la cátedra.

Trabajos prácticos y cartillas de ejercitación que distribuye la cátedra.

10.2. Analizar los datos de inscripción y promoción de los alumnos. Explicar los datos destacados y enunciar causas probables.

El seguimiento de los alumnos en forma continua, en cuanto a captación y fijación de los conceptos es difícil realizarlo en las aulas a través del diálogo y el intercambio de opiniones, o bien con la discusión de un caso práctico. El factor preponderante que dificulta estas prácticas de diálogo, es el excesivo número de alumnos existentes en la materia por año. Además se agrava por la falta de docentes en la cantidad necesaria (muy baja relación docentes/alumnos), por lo que se establecerán diversas instancias de evaluación escrita en fechas predeterminadas.

Respecto del análisis de los datos de alumnos, del total de estudiantes que se inscriben para cursar la asignatura, en promedio, existe un 4% de quienes cursan por primera vez, que no asisten a clases, y en el caso de los recursantes, este promedio es del 13%.

Si consideramos sólo a los alumnos que asisten al cursado e intentan aprobar la asignatura, se observa que en el 2018, el porcentaje de alumnos que regularizó y/o promocionó fué del 66% en el caso de los que cursaron por primera vez. En el caso de los recursantes, este porcentaje fué del 56%

10.3. Analizar y evaluar la composición del equipo docente a cargo de la actividad para llevar adelante las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación inherentes a los cargos que han sido designados.

La composición de la Cátedra es de nueve docentes de planta y dos Auxiliares alumnos. Sería aconsejable incrementar los cargos para que la enseñanza y el aprendizaje puedan mejorarse.

Actividades de investigación: se prevé desarrollarlas en el futuro.

10.4. Describir las acciones, reuniones, comisiones en las que participa el equipo docente para trabajar sobre la articulación vertical y horizontal de los contenidos y la formación.

#### REUNIONES DE CÁTEDRA

De planificación general y discusión técnica de las guías de trabajos prácticos, se llevan a cabo los días martes, en el horario de 19 a 21 hs., con una periodicidad semanal, en la sala de profesores de la Facultad.

De formación de discípulos y capacitación docentes, se llevan a cabo los días jueves, en el horario de 20 a 22 hs., con una periodicidad semanal, en el box y/o sala de Profesores.

En cuanto a actividades de Capacitación y Perfeccionamiento Docente, a cargo de los Docentes Nicolás Innamorato y Marcelo Hegab, en la Sala de Profesores, de febrero a diciembre de cada año.

Otras actividades a programar: cursos de capacitación y extensión, seminarios y posgrados.

Subpunto

11. Otra información

Complete la información del punto para cada cátedra que figura en la lista desplegable. El listado de cátedras se genera automáticamente a partir de la información cargada en el [Punto 4 de la ficha de actividades curriculares](#).

Cátedra:

Cátedra única ▼

11.1. Ingrese toda otra información que considere pertinente.

-

---

Oficina Acreditacion Auxiliar

acreditacioneco@unsa.edu.ar